

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE CANAL
SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. EN FECHA 27 DE FEBRERO DE 2025**

Siendo las 10:00 horas del día indicado en el encabezamiento se reúne de forma telemática la Mesa de Contratación de CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. (CSRTV) con la presencia de los siguientes integrantes:

Presidente	Francisco Castillo Barrera
Secretario:	Armando Flores Cordero
Letrada:	Elena Bartolomé Barbado
Vocal Económico	Carlos León Molinari
Vocal Técnico:	Pedro Espina Martínez
Vocal Control Interno:	Miguel Cruz Mejías

La reunión se desarrolla siguiendo el orden del día incluido en la convocatoria ordenada por la Presidencia, que es el siguiente:

1.- Ratificación de la aprobación del acta anterior de fecha 24 de febrero de 2025

Informa el Secretario que el acta del día 24 de febrero de 2025 se repartió entre todos los asistentes por medio electrónico, no habiéndose recibido propuesta de tacha o enmienda alguna, por lo que se considera aprobada en la citada sesión.

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	05/03/2025 10:28:12	PÁGINA 1/2
	ARMANDO FLORES CORDERO	04/03/2025 19:15:47	
VERIFICACIÓN	52Pr4NDE6LQWKGYKD3MT4EDN3GPZ7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

2.- EC/2-013/24 "Acuerdo Marco de Homologación de empresas para el servicio de ENG para el apoyo a la producción de programas de Canal Sur Radio y Televisión, S.A. (por lotes)". (ACUERDO MARCO SARA) Valor estimado: 1.512.000 €. Suspensión del contrato suscrito con ANTONIO MORILLA GONZÁLEZ para el Lote 8 (puesto nº 14) y propuesta de solicitud de documentación previa al ofertante del puesto nº 21 ANTONIO VARGAS MARTIN.

Se informa por parte del Secretario de la Mesa de la resolución adoptada por el órgano de contratación de Canal Sur Radio y Televisión, S.A. de fecha 24 de febrero de 2025 por la que se acuerda la suspensión del contrato formalizado con D. Antonio Morilla González (puesto nº 14 en el Lote 8) por haber sido contratado laboralmente por Canal Sur Radio y Televisión, S.A. en sustitución de un empleado en situación de baja laboral.

En vista de lo anterior y una vez consultados los licitadores en puestos de reserva en el lote 8 (Sevilla) del presente expediente se acuerda:

- Proponer la incorporación de D. Antonio Vargas Martín al acuerdo marco en la última posición de la lista de incorporados al lote 8 (Sevilla), solicitándole la documentación necesaria para que se pueda formalizar contrato con él.
- Para el caso de que a resultas de dicha documentación no reúna las condiciones para que pueda ser incorporado al acuerdo marco, autorizar a la Secretaría de la Mesa a solicitar esa misma documentación a D. Julio Alejandro Prieto Martín, siguiente empresario en reserva, con la misma finalidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas, firmando el Secretario el presente acta en prueba de lo allí tratado, con el visto bueno del Presidente.

EL SECRETARIO,

Armando Flores Cordero

Vº Bº EL PRESIDENTE

Francisco Castillo Barrera

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	05/03/2025 10:28:12	PÁGINA 2/2
	ARMANDO FLORES CORDERO	04/03/2025 19:15:47	
VERIFICACIÓN	52Pr4NDE6LQTWKGYKD3MT4EDN3GPZ7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	